Guayaquil, 11 de Enero del 2018

Señores
Junta General de Accionistas
ODRACIR S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por consiguientes los referidos estados financieros de ODRACIR S.A., presentan razonablemente la situación financiero al 31 de Diciembre del 2017.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

COMISARIO
Silvia Suarez Paredes
C# 0907755433